

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN

REMITENTE: SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

DESTINATARIO: TAM TAM PERCUSIÓN, S.L.(B91349290)

En relación al expediente **A/SUM-006574/2026** cuyo objeto de contrato es el **SUMINISTRO DE MARIMBAS PARA CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, vista la documentación aportada, se le solicita subsanar lo siguiente:

- 1) Aportar el justificante del Registro Mercantil de haber depositado las cuentas anuales aprobadas.
- 2) Aportar declaración responsable de vigencia de los datos contenidos en el ROLECE.

Se le requiere para que proceda a presentar documentación telemáticamente en la siguiente página web: (<https://gestion7.madrid.org/carpetaciudadana/>). También existe la posibilidad de utilizar un formulario genérico de solicitud (<https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica>) para presentar documentos y comunicaciones dirigidos a cualquier órgano de la Comunidad de Madrid.

Según lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el plazo para entregar la documentación requerida es de **3 días naturales**. El cómputo del plazo comienza **desde la fecha del envío de la notificación, siempre que el acto objeto de esta se haya publicado el mismo día en el Perfil del Contratante, o en caso de no concurrir la anterior circunstancia, desde el día siguiente al a notificación del presente requerimiento.**

Para cualquier duda pueden contactar: actuacionescontractuales@madrid.org

Madrid, a fecha de firma

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: GOMARIZ GUILLÉN MARÍA DOLORES
Fecha: 2026.07.20 11:34

María Dolores Gomariz Guillén